



7 1358

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

D. ANTONIO INIESTA SOLER y

D. MIGUEL INIESTA SOLER

ambos de nacionalidad española, domiciliados en Hospitalet de Llobregat (provincia de Barcelona), calle Progreso nº 124, relativo a :

"PELOTA".



El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado a una pelota, especialmente a una pelota de muy poco peso que para poderla lanzar a cierta distancia y obtener durante su trayectoria un movimiento de volteo, se le ha dispuesto, en un punto de la misma, de un lastre adecuado, tal que confiera un aumento de peso y un incremento local de la masa de la pelota, pero que no constituya un elemento pesado peligroso para la persona que reciba la pelota durante el juego. - - - - -

De acuerdo con tales ideas se ha desarrollado la pelota, a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, la cual esencialmente se caracteriza porque, constituida por una lámina flexible de material plástico, dispone, en un punto de su superficie, de un casquete formado por la propia lámina flexible y una segunda lámina de igual naturaleza, interior a la primera, entre las cuales se dispone de un lastre adecuado que es fijado por medio del pegado y/o soldado de ambas láminas entre sí. - - - - -

La lámina de plástico flexible constituyente de la misma está formada por dos piezas rectangulares y dos piezas circulares, las cuales debidamente pegadas y/o soldadas entre sí, dan lugar a un cuerpo hueco de paredes sensiblemente cilíndricas y bases abombadas, que para mantener su forma debe hincharse con un fluido. - - - - -

El casquete que contiene el lastre se constituirá en una de las bases abombadas, mientras que en la otra se dispondrá de una válvula de hinchado. - - - - -

El lastre estará constituido por un cuerpo granular

71358



30. pesado, tal como arena y similares. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe a continuación una forma de realización del presente Modelo de Utilidad, debiendo tenerse en cuenta que dicha descripción es a título ilustrativo y por lo tanto deberá ser interpretado como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - -

Figura 1, representa en perspectiva una pelota de acuerdo con la idea a que se contrae el presente Modelo de Utilidad. - - - - -

Figura 2, representa una sección diametral de la pelota en cuestión. - - - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas indican cada una de las partes y detalles de la pelota representada, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

La pelota está formada por dos bases abombadas (1) y (2), constituidas por dos piezas circulares de material plástico flexible, y una superficie sensiblemente cilíndrica (3), constituida por dos piezas rectangulares del mismo material anterior. - - - - -

La base abombada (1), superior del dibujo, dispone de una válvula de hinchado (4), formada por un tubo elástico (5) que se solidariza por un extremo (6) a los bordes (7) de un orificio practicado en la citada base, mientras que



71358

por el otro se vuelve sobre sí mismo por su interior, terminando en un borde abierto (8) que se cierra por medio de un tapón (9), todo ello de tal manera que una vez hinchada la pelota queda la válvula en la posición representada en las figuras, mientras que para el hinchado de la pelota, el tubo elástico (5) se desdobra y sobresale superficialmente de la pelota para hacer factible el hinchado de la misma con la boca o una bomba adecuada. - - - - -

65. El lastre (10) está constituido por un material granular, tal como arena, y se halla encerrado en un casquete (11) formado por parte de la base abombada (2) y una segunda lámina flexible (12) que se suelda o pega a dicha base por su cara interior. - - - - -

70. Las dos piezas rectangulares que constituyen la superficie cilíndrica (3), se sueldan o pegan por sus lados menores para formar un anillo, al cual se le sueldan o pegan los bordes de las piezas circulares, constituyentes de las bases abombadas (1) y (2) una vez insertas la válvula (4) y el lastre (10), obteniéndose de esta manera la pelota representada en figuras 1 y 2. - - - - -

80. Como se comprenderá al lanzar dicha pelota el peso del lastre permitirá que esta alcance una mayor distancia que sin él, y que, dada la excentricidad del mismo, la pelota irá volteando durante su trayectoria, sin que el lastre pueda dañar a la persona que la recibe por estar formado por un cuerpo no compacto que se encuentra en relativa libertad dentro del casquete descrito. - - - - -

Después de todo lo expuesto se comprenderá que con



85. esta pelota se alcanzan los fines propuestos, indicados en el comienzo de esta memoria, eludiéndose por ende los inconvenientes que presentan otras pelotas. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de
90. Utilidad por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias,
95. siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - -

100.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

105. 1.- Pelota, caracterizada porque, constituida por una lámina flexible de material plástico, dispone, en un punto de su superficie, de un casquete formado por la propia lámina flexible y una segunda lámina de igual naturaleza, interior a la lámina, entre las cuales se dispone de un lastre adecuado que es retenido por medio del pegado y/o soldado
110. de ambas láminas entre sí. - - - - -



71358

115. 2.- Pelota, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la lámina de plástico flexible constituyente de la misma está formada por dos piezas rectangulares y dos piezas circulares, las cuales debidamente pegadas y/o soldadas entre sí, dan lugar a un cuerpo hueco de paredes sensiblemente cilíndricas y bases abombadas, que para mantener su forma debe hincharse con un fluido. - - - - -

120. 3.- Pelota, según la reivindicación 1, caracterizada porque preferentemente el casquete que contiene el lastre se constituirá en una de las bases abombadas, mientras que en la otra se dispondrá de una válvula de hinchado. - - - - -

4.- Pelota, según la reivindicación 1, caracterizada porque preferentemente el lastre estará constituido por un cuerpo granular pesado, tal como arena y similares. - - - - -

125. 5.- "PELOTA". - - - - -

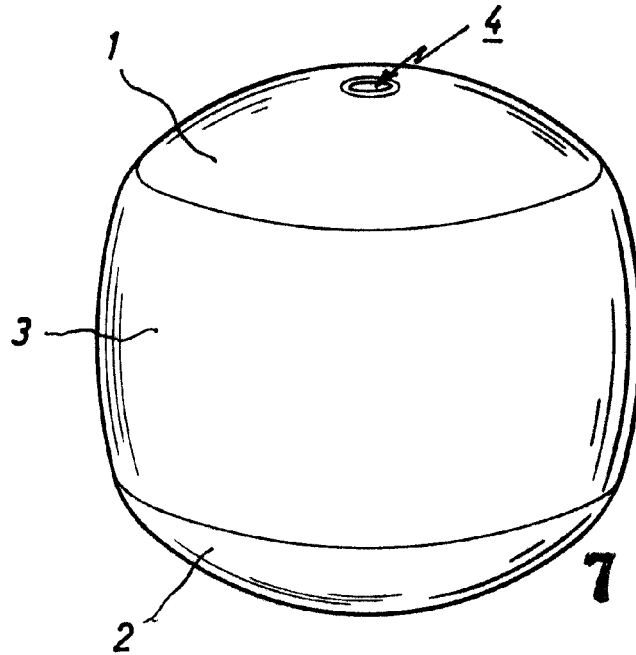
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 20 ENE. 1959

P. A.



Fig. 1

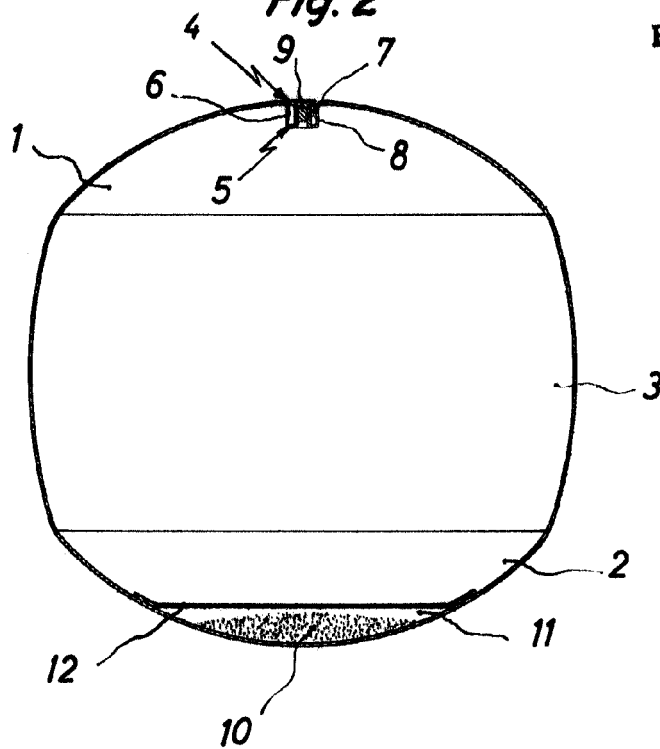


71358

BARCELONA, 20 ENE. 1959

P. A.

Fig. 2



Escala variable